



## Abogan por mantener la prisión preventiva

**ANDREA BECERRIL**

Senadores y diputados de Morena advirtieron que si la Suprema Corte elimina la prisión preventiva oficiosa para la mayoría de los delitos graves, quitará al gobierno federal un recurso importante para combatir el crimen organizado y muchos delincuentes podrían escapar de la justicia y seguir en la impunidad.

El diputado Juan Ramiro Robledo resaltó que es una herramienta importante que el Congreso dio a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador para frenar la violencia y la inseguridad, ya que permite capturar a narcotraficantes, feminicidas, a quienes roban hidrocarburos y servidores públicos acusados de corrupción, al mismo tiempo que se protege a víctimas y testigos de posibles represalias.

El senador César Cravioto recordó que hay casos recientes de criminales que lograron fugarse porque no se les aplicó esa medida cautelar, pero "a la derecha poco le importa la seguridad de los ciudadanos, ya que sólo quiere poner trabas al esfuerzo del Presidente de pacificar el país".

Coincidieron en que si la Corte resuelve eliminar ese recurso, el Congreso está obligado a legislar para impedir que de nueva cuenta los miembros de la delincuencia organizada se fuguen y la impunidad prevalezca.